

**PCR decidió ratificar la clasificación de PE<sub>B</sub>- con perspectiva ‘Estable’ a la Fortaleza Financiera de Financiera QAPAQ S.A.**

**Lima (27 de marzo, 2020):** PCR ratificó la calificación de riesgo de PE<sub>B</sub>- con perspectiva ‘Estable’, a la Fortaleza Financiera de Financiera QAPAQ S.A. La decisión se sustenta en la solvencia de la Financiera y los adecuados niveles de cobertura, así como en la ligera mejora en la calidad de cartera, los mayores niveles de liquidez y el respaldo y experiencia del grupo económico en las microfinanzas. Por otro lado, limitan a la presente calificación el menor nivel de colocación y la disminución de los indicadores de rentabilidad.

Financiera QAPAQ S.A. (antes Financiera Universal) inició operaciones el 21 de enero 2010 bajo la autoridad y supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's (SBS). A tres años de su creación, la SBS autorizó la fusión por absorción de Financiera Universal S.A. con la CRAC especialista en créditos agrícolas "Profinanzas" y en febrero de 2014, cambia su denominación social a Financiera QAPAQ S.A. (en adelante QAPAQ o la Financiera).

La Financiera centra su estrategia en lograr un crecimiento sostenible, manteniendo el foco de crecimiento de las colocaciones en clientes los segmentos C y D, cuyo perfil corresponde a microempresarios bancarizados y no bancarizados con necesidades de financiamiento para el crecimiento de sus negocios y para aquellos clientes bancarizados y no bancarizados con necesidades de financiamiento para gastos de consumo.

Asimismo, con relación con el total de las 10 Financieras del mercado, QAPAQ registra un *market share* de 1.78% a dic-19, manteniendo el penúltimo lugar del ranking.

**La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

**Información de Contacto:**

Liset Jesús Rondinelli  
Analista de Riesgo  
[ljesus@ratingspcr.com](mailto:ljesus@ratingspcr.com)

Daicy Peña Ortiz  
Analista Senior  
[dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

**Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530